	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	Versión del documento: 01 Vigencia: septiembre 2023 Página: 1 de 11
---	--	---

## 1. OBJETIVOS

La presente política tiene los siguientes objetivos:

- a. Establecer los lineamientos claros y formales bajo los cuales, en casos excepcionales, se ejecutarán los procesos de devolución de matrículas que los padres de familia hayan pagado a [Colegios Colombianos S.A.S.](#)
- b. Establecer los criterios bajo los cuales Colegios Colombianos S.A.S. otorgará descuentos a las familias que cumplan los requisitos para acceder a estos beneficios.
- c. Garantizar una respuesta oportuna y segura a los padres de familia que soliciten descuentos o devoluciones, sin que esto implique necesariamente la aceptación de su petición.

## 2. ALCANCE

La presente política será de aplicación obligatoria para todos los padres de familia, tutores o acudientes, al igual para los colaboradores de Colegios Colombianos S.A.S. a la hora de presentar solicitudes de descuentos y devoluciones. La política también aplicará a los funcionarios de Colegios Colombianos que estén involucrados en el proceso de respuesta de estas peticiones.

## 3. DEVOLUCIONES


Sujeto a la evaluación de Colegios Colombianos S.A.S. Los padres de familia, tutores o interesados (en adelante “Acudientes”) tienen el derecho de solicitar devoluciones de dineros pagados a Colegios Colombianos S.A.S. **en los casos excepcionales** en que la familia pague el **100% (cien por ciento) de la matrícula** y el estudiante no asista al colegio por motivos de fuerza mayor.

Conceptos sujetos a devolución:

- No admisión – Casos excepcionales que deberán ser revisados.
- Cursos y/o extracurriculares sin apertura.
- Por compra de uniformes sin inventario disponible.
- Otros, avalados por la Gerencia de Finanzas, en base a los sustentos que sean aplicables
- Servicios educativos pagados por anticipado y el estudiante debe ser retirado por fuerza mayor debidamente probada.

### 3.1. Proceso de devoluciones

Los acudientes que requieran solicitar una devolución de dinero deberán seguir el siguiente procedimiento:

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	Versión del documento: 01 Vigencia: septiembre 2023 Página: 2 de 11
---	--	---

- a. Se deberá diligenciar en su totalidad el formulario previsto en link <https://www.innovaschools.edu.co/solicitar-devolucion>.
- b. En el formulario el acudiente que solicita la devolución deberá indicar nombre, apellidos completos, número de identificación de la persona que solicita la devolución.
- c. En el formulario el acudiente deberá consignar los nombres y apellidos completos del estudiante vinculado a la devolución.
- d. En el formulario se deberá indicar el nombre de la entidad bancaria, el número y tipo de cuenta donde el acudiente requiere que se le efectuó la devolución, **junto con certificado bancario con una fecha de expedición no mayor a 30 días**. Este último es requisito indispensable y no negociable.
- e. En el formulario se deberá indicar el valor exacto que está solicitando sea devuelto.
- f. En el formulario se deberá describir detalladamente el motivo de la devolución, como, por ejemplo: pérdida de trabajo, cambio de dirección, mayor valor consignado, etc.
- g. En la solicitud de devolución se debe adjuntar el **soporte de pago**, si éste fue efectuado por un medio diferente al portal de padres.
- h. Colegios Colombianos S.A.S. no realizará devoluciones de dinero a terceros que no tengan vínculo con el colegio. **No aplican excepciones.**

**Es clave resaltar que la radicación de la solicitud no implica su aceptación** dado que ésta será analizada y estudiada por Colegios Colombianos S.A.S., una vez se haya cumplido con los requisitos anteriormente listados.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 4 del Contrato de Matrícula, no se realizarán devoluciones de pagos realizados por concepto de matrículas y/o pensiones en los casos de retiro voluntario por cualquier razón. No aplican excepciones. De igual forma, tampoco se realizarán devoluciones de servicios efectivamente consumidos y/o de bienes o materiales entregados y no devueltos.


### **3.2. Descuentos de la devolución**

Estarán sometidas a las devoluciones al descuento del gravamen financiero (GMF) cuatro por mil (4 x 1.000), excepto para los siguientes conceptos:

- No admisión.
- Cursos y/o extracurriculares sin apertura.
- Por compra de uniformes sin inventario disponible.

### **3.3. Tiempo de respuesta**

Los pagos derivados de las devoluciones que **hayan sido aprobadas** por Colegios Colombianos S.A.S. (entiéndase, aquéllas que hayan pasado por el proceso completo y no adeude ningún documento requerido) y que hayan quedado debidamente registradas y presentadas según los requisitos listados en el acápite 3.2., se realizarán **dentro de los primeros diez (10) días hábiles siguientes a la aceptación de la solicitud de la devolución.**

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	Versión del documento: 01 Vigencia: septiembre 2023 Página: 3 de 11
---	--	---

Sin perjuicio de lo anterior, la presentación de la solicitud de devolución y el diligenciamiento del formulario no implica su aceptación por lo que la solicitud será analizada y estudiada por Colegios Colombianos S.A.S.

### **3.4. Uniformes**

La compra de uniformes se registrará por el **ANEXO 1** del presente documento denominado los “Términos y Condiciones para la venta de Uniformes” (los “T&C de Uniformes”).

### **3.5. Devoluciones proceso de admisión**


Los colegios de la red “Innova Schools”, como marca comercial, son propiedad de Colegios Colombianos S.A.S. , establecimientos educativos privados que gozan de autonomía para fijar los criterios para la asignación de cupos. En consecuencia, el(la) aspirante participará en un proceso de admisión. El derecho a participar en dicho proceso tendrá un costo que el(la) aspirante pagará de manera anticipada. El(la) aspirante no podrá participar de las actividades del proceso de admisión, incluyendo el Play Day sin realizar el pago mencionado. Colegios Colombianos S.A.S. decidirá en base al resultado del proceso de admisión y la notificará oportunamente al(la) aspirante. Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha en la que el(la) aspirante reciba la notificación de admisión por parte de Colegios Colombianos S.A.S. el(la) aspirante deberá pagar el restante del valor de la matrícula. El cupo del(la) aspirante no será garantizado hasta la notificación del resultado del proceso de admisión, el pago del 100% del valor de la matrícula y la suscripción del contrato de matrícula.

Colegios Colombianos S.A.S. se reserva el derecho de admisión y no adquiere ninguna obligación por el hecho de recibir la solicitud de admisión, por la presentación de exámenes o entrevistas, o por los pagos realizados de manera previa a la notificación del resultado. **En caso de inadmisión, el valor pagado para participar en el proceso de admisión no será devuelto.**

Colegios Colombianos S.A.S. se reserva el derecho de no suministrar información o dar explicación sobre los aspirantes no admitidos.

### **3.7. Cobro de servicios en modalidad mes completo**

Colegios Colombianos S.A.S solamente realiza cobros mensuales de servicios educativos y/o complementarios, y, en casos de retiro, o prestación del servicio de manera parcial por cualquier otro motivo, las áreas competentes validarán la procedencia del cobro del mes completo, o, en su defecto, la no generación del cobro. La prestación de servicios complementarios se suspenderá en caso de mora la cual contemplamos al primer día del siguiente mes facturado.

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	Versión del documento: 01 Vigencia: septiembre 2023 Página: 4 de 11
---	--	---

El Contrato de Servicios de Alimentación, sea firmado con Colegios Colombianos SAS o con un proveedor externo (lo que sea aplicable), estipulará las fechas para el pago oportuno del servicio, y, en caso de no pago del servicio por parte del responsable, titular o padre de familia, en las fechas estipuladas en el mencionado contrato, se retirará al estudiante del servicio en el mes inmediato siguiente, en coordinación con la sede a la cual el/la estudiante pertenece.

Para cualquier duda o inquietud en relación con pagos pendientes o cobros realizados, se debe remitir un correo electrónico a las direcciones a continuación listadas:

- [cartera@innovaschools.edu.co](mailto:cartera@innovaschools.edu.co)
- [experienciapadres@innovaschools.com.co](mailto:experienciapadres@innovaschools.com.co)

#### 4. PAZ Y SALVOS

El área de cartera validará el estado de cartera del estudiante para todos los servicios (lista no limitativa/exhaustiva: matrícula, pensión, alimentación, ruta, extracurricular, o cualquiera que sea aplicable), incluyendo obligaciones de pago por artículos, equipos y muebles dañados por el estudiante y sólo emitirá el paz y salvo si la familia ha cumplido con la totalidad de las obligaciones pecuniarias que haya contraído con el Colegio a la fecha de la solicitud.

Cuando exista la firma de pagaré, como respaldo de la obligación educativa, Colegios Colombianos S.A.S. exigirá el pago total de la obligación mediante la vía que sea aplicable, lo cual incluye judicial o extrajudicial, hasta que se obtenga el pago total de la mencionada obligación.

Para cualquier duda o inquietud en relación con la emisión de paz y salvos, se debe remitir un correo electrónico a las direcciones a continuación listadas:


- [cartera@innovaschools.edu.co](mailto:cartera@innovaschools.edu.co)
- [experienciapadres@innovaschools.com.co](mailto:experienciapadres@innovaschools.com.co)

#### 5. DESCUENTOS

Los acudientes de Colegios Colombianos S.A.S tienen a su disposición algunos descuentos que pueden hacer uso **siempre y cuando** cumplan con los términos y condiciones previstos en el presente documento:

##### a. Descuento en pensión por pago dentro del plazo estipulado

Se aplicará un descuento del uno por ciento (1%) sobre el valor de la pensión mensual, multiplicado por el número de meses pagados por anticipado, de la siguiente forma:

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	<b>Versión del documento: 01</b> <b>Vigencia: septiembre 2023</b> <b>Página: 5 de 11</b>
---	--	--

Meses pagados por anticipado	Descuento sobre pago anticipado
1	1%
2	2%
3	3%
4	4%
5	5%
6	6%
7	7%
8	8%
9	9%
10	10%

Este descuento aplicará para tantos niños como el acudiente pague dentro del plazo. Para acceder al descuento del uno por ciento (1%) en cada mes de pensión, se deberá realizar el pago dentro de los treinta (30) días de plazo otorgados para su pago, **una vez transcurrido este tiempo no habrá opción al descuento. No aplica para colaboradores.**

**b. Descuento por referidos**

Por cada referido que se matricule efectivamente al colegio y pague al menos una pensión mensual, el estudiante que lo refiera recibirá un descuento del diez por ciento (10%) sobre la pensión mensual inmediatamente siguiente a la fecha de matrícula y pago de la matrícula y primera mensualidad del referido (aplica para todas las modalidades).


El único medio autorizado para referir es el siguiente formulario:

<https://share.hsforms.com/15ANFL0zBRWOZmSfeOKG2jA4tznz>

**Quien haga uso de otro medio, no obtendrá el descuento. No aplican excepciones.**

**No aplica para colaboradores.**

**Tener en cuenta que, si el referido desiste del ingreso al colegio y/o del pago de la matrícula y la primera pensión mensual, no habrá lugar a ningún descuento.**

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	<b>Versión del documento:</b> 01 <b>Vigencia:</b> septiembre 2023 <b>Página:</b> 6 de 11
---	--	--

**c. Descuento de Hermanos**

Se aplicará únicamente a estudiantes con primer grado de consanguinidad, donde se tomará el valor más alto de la pensión hasta el menor para aplicar dicho descuento, de acuerdo con la siguiente tabla:

Hermanos	Porcentaje de Descuento
1er Hermano	5%
2do Hermano	10%
3er Hermano o mas	15%

***No aplica para colaboradores.***

**d. Descuentos acumulables**

El descuento por referidos se acumulará según el número de referidos. Es decir que, si se refiere a 3 niños y los 3 realizan el pago de la matrícula y la primera pensión mensual, se obtendrá un descuento del diez por ciento (10%) en el valor de la pensión mensual de los 3 meses inmediatamente siguientes a los pagos. En los demás casos, los descuentos no serán acumulables.

***No aplica para colaboradores.***


**e. Descuentos colaboradores**

El descuento por colaboradores será revisado y otorgado por medio del área de Gestión y Desarrollo Humano quien deberá reportar por medio de correo electrónico y de manera mensual, al cierre de cada mes, el listado de los colaboradores que acceden y se retiran de los beneficios a la Gerencia de Finanzas (en específico, a los equipos de Contabilidad, Cartera y Cash Management)

El colaborador deberá estar a paz y salvo para que pueda disfrutar de dicho descuento.

**Condiciones para el acceso a descuentos:**

Para acceder a cualquier descuento, la familia deberá estar a paz y salvo por todo concepto con el colegio y el derecho de acceder al descuento se perderá cuando la familia entre en mora por cualquier servicio. Se recobrará el derecho al(os) descuento(s) una vez se normalice la cuenta del(os) estudiante(s).

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	<b>Versión del documento: 01</b> <b>Vigencia: septiembre 2023</b> <b>Página: 7 de 11</b>
---	--	--

Los descuentos solo aplican para el año académico específico, es decir, que el derecho a los mismos expirará el último día de clases del año académico.

Colegios Colombianos S.A.S se reserva el derecho de ofrecer otros descuentos o de modificar o eliminar los descuentos antes descritos, cuando lo considere pertinente. Igualmente, se podrá establecer los requisitos que se consideren pertinentes para el acceso a cada descuento, los cuales se informarán oportunamente a las familias.

#### **6. MODIFICACIONES.**

Colegios Colombianos S.A.S se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el contenido de la presente Política de manera unilateral en cualquier momento.

#### **7. DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO.**

Todos los Colaboradores de Colegios Colombianos S.A.S y Acudientes de la red de colegios Innova Schools, son responsables del conocimiento y entendimiento de lo establecido en esta política.

#### **8. VIGENCIA DE LA POLÍTICA**

La vigencia de esta política se iniciará con la firma y publicación de la misma, y será revisada en caso de cambio de sus condiciones.

Una vez se entregue y divulgue la presente política no podrá alegar desconocimiento o no entendimiento de este.

Elaborado por

DocuSigned by:  
*Natalia Serna P.*  
 9BDF3E7611B4421...

Jefe de Cartera

Validado por

DocuSigned by:  
*Carla Murquía*  
 FC520C5720BC4CD...

Gerente de Finanzas

Validado por


DocuSigned by:  
*Angélica Pachón*  
 B42B43C1A1464E7...

Gerente GDH

Aprobado por

DocuSigned by:  
  
 D014BCE4914742F...


Gerente General

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	Versión del documento: 01 Vigencia: septiembre 2023 Página: 8 de 11
---	--	---

**ANEXO 1**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES UNIFORMES (los “T&C de Uniformes”)**

1. Este documento contiene los Términos y Condiciones aplicables a los uniformes (los “Bienes”) comercializados por COLEGIOS COLOMBIANOS S.A.S., sociedad comercial identificada con NIT 901.347.798 - 7 (en adelante “la Compañía”) a través de la tienda virtual de uniformes alojada en la Tienda Virtual de Uniformes <https://innovaschools.vendty.com/> (la “Tienda Virtual de Uniformes”), a sus consumidores. En este sentido, cualquier persona natural o jurídica (en adelante “Usuario” o el “Consumidor”), que desee adquirir algunos de los Bienes, podrá hacerlo con base en los siguientes lineamientos. La Compañía y el Usuario conjuntamente considerados, se denominarán como las “Partes”:
2. Los Términos y Condiciones contenidos en el presente documento, serán parte integral de todas las transacciones, acciones, negociaciones, actos y contratos que se ejecuten entre los Usuarios y la Compañía en relación con los Bienes, en el marco de cualquier relación comercial, motivo por el cual, **tendrán carácter obligatorio y vinculante**. De esta forma, cualquier Usuario que no acepte estos Términos y Condiciones, deberá abstenerse de navegar en la Tienda Virtual de Uniformes y de adquirir los Bienes.
3. Cada Usuario debe leer, entender y aceptar los Términos y Condiciones **de manera previa** a la adquisición de los Bienes, toda vez que, si el Usuario hiciera uso de la Tienda Virtual de Uniformes y/o adquiere uno o más Bienes, esto implicará la aceptación tácita y completa de todas y cada una de las condiciones consagradas en los T&C de Uniformes, sin poder argumentar, alegar o sostener el desconocimiento de los mismos.
4. **Capacidad legal:** Los productos y servicios de la Compañía están disponibles únicamente para Usuarios que cuenten con capacidad legal para contratar, excluyendo de manera expresa a los menores de edad y a las personas consideradas incapaces legalmente. De esta forma, cualquier acto realizado por estos últimos, se tendrá como efectuado por las personas que ostenten la representación legal correspondiente.
5. **Uso del sitio:** Para efectos de adquirir productos en la Tienda Virtual de Uniformes, todos los Usuarios deberán diligenciar todos los campos con datos válidos, vigentes y verídicos. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía se reserva el derecho de solicitar información adicional con el fin de corroborar los Datos Personales otorgados por los Usuarios, así como de suspender temporal o definitivamente a aquellos Usuarios cuyos datos no hayan podido ser confirmados.
6. **Reservas:** la Compañía se reserva la facultad de modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento, para lo que bastará publicar las modificaciones efectuadas en la Tienda Virtual de Uniformes, las cuales entrarán en vigencia a partir de la fecha de su publicación.
7. **Consentimiento en los contratos celebrados por medio de la Tienda Virtual de Uniformes:** Los Usuarios podrán aceptar las ofertas realizadas por la Compañía y adquirir Bienes utilizando los mecanismos digitales dispuestos en la Tienda Virtual de Uniformes para tal efecto. Las aceptaciones de los Usuarios quedarán sujetas a una condición suspensiva consistente en



	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	<b>Versión del documento:</b> 01 <b>Vigencia:</b> septiembre 2023 <b>Página:</b> 9 de 11
---	--	--

que la Compañía valide la transacción, verificando: i) Que acepta el medio de pago ofrecido por el Usuario; y ii) Que los datos diligenciados por el Usuario son correctos.

**8. Disponibilidad de Bienes y devoluciones:** La venta y entrega de los Bienes está condicionada a su disponibilidad y/o existencia. Así pues, la Compañía notificará al Usuario en el evento que el producto y/o servicio no se encuentre disponible, realizando la devolución del valor pagado en el término máximo de siete (7) días hábiles contados a partir de la fecha en la que el Usuario suministre de manera completa la documentación solicitada por la Compañía para realizar la devolución. La solicitud de devolución relacionada con uniformes debe hacerse a través del enlace:

<https://contenidos.innovaschools.edu.co/buzon-de-peticiones-quejas-y-reclamos>

Seleccionando la categoría Uniformes Subcategoría Devoluciones.

Previo a la devolución del dinero se validará que el estudiante con el que se asocia al usuario no adeude otro tipo de concepto a la compañía (ej. Por concepto de pensiones mensuales, matrícula, o servicios extracurriculares o complementarios). En el evento en que el estudiante presente deuda, se abonará el dinero pagado a la deuda más antigua.

**9. Precio:** El precio de los Bienes publicados en la Tienda Virtual de Uniformes se encuentra estipulado en Pesos colombianos, y corresponde exclusivamente al valor del producto y/o servicio ofrecido, sin incluir gastos de envío u otro elemento adicional. Éste puede variar sin previo aviso y se reflejará, para los interesados, en la plataforma debidamente actualizada.


**10. Promociones:** La Compañía somete sus promociones y ofertas al cumplimiento de las normas colombianas vigentes, específicamente, a las disposiciones de la ley No. 1480 de 2011.

**11. Factura Electrónica:** la Compañía emitirá una factura electrónica a nombre del Usuario como soporte de la compraventa. En caso de que el Usuario requiera que la factura se realice a nombre de un tercero, deberá contar con la autorización para proveer sus datos a la Compañía y entregar la información asociada a ese tercero, cual la Compañía presume veraz y completa.

**12. Despacho de productos:** la entrega de los productos se realizará dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de la compra en la sede a la que pertenece el estudiante asociado al Usuario. Si pasados tres (3) meses de la fecha pactada para la entrega de los Bienes estos no son recogidos, conllevará la cancelación del pedido y se procesará el reembolso del valor pagado por el Usuario. La Compañía no realizará entregas a domicilio.

**13. Derecho de Retracto:** el consumidor tendrá derecho a ejercer el derecho de retracto dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de celebración del contrato de compraventa (misma fecha de la compra).

El ejercicio del Derecho de Retracto disolverá el contrato celebrado entre las partes. En este escenario el Usuario deberá, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del retracto, devolver los Bienes a las oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en la Calle 74C#7-28

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	Versión del documento: 01 Vigencia: septiembre 2023 Página: 10 de 11
---	--	--

en la ciudad de Bogotá D.C., sin uso y con etiquetas, en las mismas condiciones en que los recibió, asumiendo el valor del transporte correspondiente. La Compañía evaluará el estado de los Bienes, y, si considera que estos se encuentran en condiciones de calidad similares a las entregadas, tendrá dos (2) días hábiles para solicitar al Usuario la documentación necesaria para la devolución y reintegrar el dinero pagado por el Usuario dentro de los siete (7) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha en la que el Usuario suministre de manera completa la documentación solicitada por la Compañía para realizar la devolución.


**14. Reembolso o reversión del pago:** cuando el pago se realice mediante tarjeta de crédito, débito o cualquier otro instrumento de pago electrónico, se reversará el pago en los siguientes términos: a) cuando el Usuario sea objeto de fraude, se produzca una operación no solicitada, el producto adquirido no sea recibido, el producto entregado no corresponda a lo solicitado o sea defectuoso; y, b) siempre que, dentro los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que el consumidor conoció de la operación, este presente una queja ante la Compañía, devuelva los Bienes según lo indicado en el Num. 12 de los T&C de Uniformes y notifique al emisor del instrumento de pago electrónico.

**Parágrafo.** Si existen controversias y estas se resuelven a favor del consumidor, la reversión se entenderá como definitiva. Si estas se resuelven a favor de la Compañía, el emisor del instrumento de pago cargará definitivamente la transacción al instrumento de pago y el dinero será puesto a disposición de la Compañía. De no resultar posible, los participantes del proceso de pago informarán de ello a la Compañía para que este inicie las acciones legales pertinentes. En caso de que la autoridad judicial o administrativa determine que hubo mala fe por parte del consumidor, la Superintendencia podrá imponerle sanciones de hasta cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

**15. Política de garantías y categorías de los productos:** la Compañía ofrecerá garantía sobre la calidad, idoneidad, seguridad, buen estado y funcionamiento de los Bienes hasta por tres (3) meses posteriores a la fecha de entrega de los Bienes. En tal evento, el Usuario deberá comunicarse a la dirección mencionada en el numeral 15 manifestando la intención de hacer efectiva la garantía y aportando las pruebas correspondientes. El Usuario en primera instancia podrá solicitar el cambio de los Bienes por nuevos productos que tengan las mismas condiciones de los que inicialmente solicitó. En el evento en que a Compañía no cuente con inventario disponible para atender la solicitud, el Usuario tendrá derecho a solicitar la devolución del dinero pagado, en los términos del Num. 8 de los T&C de Uniformes.

**Parágrafo.** La Compañía no será responsable por defectos o daños a los Bienes derivados de su mal uso por el Usuario o que se produzcan con relación directa o indirecta a la acción u omisión del Usuario o un tercero.

**16. Solución De Controversias:** Toda controversia, disputa, reclamo, o diferencia que surja, con ocasión del presente Contrato, ya sea por su celebración, ejecución o terminación, se llevarán en primer lugar al mecanismo de arreglo directo entre las Partes. Si dentro de un periodo de treinta (30) días calendario las Partes no llegaren a un arreglo directo, el conflicto será dirimido ante la justicia ordinaria.

	<b>POLÍTICA DE DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	<b>Versión del documento:</b> 01 <b>Vigencia:</b> septiembre 2023 <b>Página:</b> 11 de 11
---	--	---

**17. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:** Autorizo a COLEGIOS COLOMBIANOS S.A.S. con NIT 901.347.798-7, para que realice el tratamiento de mis datos personales y/o de los datos personales del tercero a favor del cual he realizado una compra de Bienes o he solicitado la emisión de una factura electrónica, de acuerdo con las finalidades y formas de tratamiento detalladas en la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en: <https://www.innovaschools.edu.co/politica-de-privacidad>. Declaro conocer que los Titulares de datos personales cuentan con los derechos consagrados en el Art. 8 de la Ley 1581 de 2012, los cuales podrán ejercer a través del correo electrónico [tratamientodatos@innovaschools.com.co](mailto:tratamientodatos@innovaschools.com.co).

**18. Ley aplicable y notificaciones:** Los Términos y condiciones de la Compañía deberán ser interpretados de acuerdo con las leyes de Colombia. Si alguna disposición es declarada ilegal, inaplicable o presenta un vacío legal, no afectará la validez y la aplicabilidad de las provisiones restantes. Cualquier petición, queja o reclamo respecto de los T&C de Uniformes deberá ser notificada por escrito a la Compañía a la siguiente dirección: [uniformes@innovaschools.edu.co](mailto:uniformes@innovaschools.edu.co).

**ANEXO 2****DESCUENTOS EXCEPCIONALES**

De manera excepcional y por tiempo limitado, Colegios Colombianos S.A.S podrá ofrecer descuentos adicionales a los descritos en el cuerpo de esta política con el fin de desarrollar campañas comerciales con fines específicos, incluyendo, entre otros, dentro de la etapa de apertura de nuevos colegios (los “Descuentos Excepcionales”). Cada descuento deberá tener condiciones claras y expresas, que serán informadas al público de manera oportuna. Colegios Colombianos S.A.S. se asegurará de que los Descuentos Excepcionales no afecten en ningún momento la calidad y/o condiciones ofrecidas del servicio educativo. Los Descuentos Excepcionales podrán incluir, entre otros, descuentos sobre el valor de la matrícula y/o pensión mensual del colegio al que resultan aplicables, y, si las condiciones del descuento así lo estipulan, serán acumulables con otros descuentos.